



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
II.- La identificación del documento:	10 actas de Consejo Técnico en 73 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, matrículas
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	J. Benarro Vicente M.
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	20 de abril de 2023 de la sesión Extraordinaria 14/2023
VII. Hipervínculo al Acta	<a href="https://www.uv.mx/veracruz/fmvz/documents/legislac/actasvp/">https://www.uv.mx/veracruz/fmvz/documents/legislac/actasvp/</a>



Universidad Veracruzana

J. Genaro Vicente M.

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 08/2023

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las once horas del día lunes veintisiete de febrero de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Patricia Cervantes Acosta, Consejera Maestra; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales y Biología Marina; EBMAR Diego Hernández Simón, Representante Alumno de Biología Marina; EMVZ. Martín Vázquez Figueroa, Representante Alumno de Medicina Veterinaria y Zootecnia; EMVZ Joaquín Everardo Suazo Portilla, Consejero Alumno; MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario de Facultad y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO9: EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MVZ, publicado el 23 de febrero de 2023 y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA PARA EL PERIODO ESCOLAR FEBRERO - JULIO 2023 (202351).
- IV SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA.
- V AVAL ACADÉMICO DE PROYECTO EN EL SIREL.
- VI ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 7 miembros titulares de 12 que conforman el Consejo Técnico, teniendo el 58.33% de asistencia.

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

Patricia Deveze



Universidad Veracruzana

J. Benaro Vicente M.

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 08/2023

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**TERCERO. - DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA PARA EL PERIODO ESCOLAR FEBRERO - JULIO 2023 (202351).**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento del perfil académico-profesional, así como en los términos, condiciones, requisitos y documentos de participación del AVISO 9 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MVZ, de los aspirante que solicitaron participar en la designación de Experiencias Educativas; y tomando en consideración la experiencia profesional en el área, que cubren con el perfil requerido; son académicos bien evaluados por los estudiantes, tiene un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con el contenido del programa de las Experiencias Educativas que ha impartido y que no han tenido sanciones; con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, este H. Consejo Técnico ha decidido designar:

Al **DR. JOSÉ LUIS BRAVO RAMOS**, con número de personal **45267** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa:

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
6	Bioquímica	4-2	1389			18-20	18-20	12-14	IOD

A la **MCA GRACIELA RENDÓN CASTRO**, con número de personal **55662** para que ocupe temporalmente las Experiencias Educativas:

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
4	Clínica de Perros y Gatos	1-8	5644	12-14	10-12				IPP
4	Medicina y Cirugía de Perros y Gatos	2-2	5644			8-12			IPP

A la **DRA. ANGÉLICA OLIVARES MUÑOZ**, con número de personal **45149** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa:

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
4	Clínica de Perros y Gatos	2-8	5644	12-14	10-12				IPP

A la **MVZ ESTHER DE JESÚS MEDINA MAGARIÑO**, con número de personal **51321** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa:

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
6	Técnica Quirúrgica Veterinaria	3-6	12969					9-15	IPP

Al **MVZ JAVIER HERMIDA LAGUNES**, con número de personal **21498** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa:

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	

Patricia Arce



Universidad Veracruzana

J. Benaro Vicente M

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 08/2023

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales

4	Zootecnia de Perros y Gatos	3-2	5644			13-15	13-15		IPP
---	-----------------------------	-----	------	--	--	-------	-------	--	-----

a la **DRA. MARIEL AGUILAR DOMINGUEZ**, con número de personal **43735** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa:

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
8	Histología, Citología y Embriología	6-2	1415	9-11		11-13	10-12	9-11	IOD

al **DR. RAÚL MIGUEL REYES SANDOVAL**, con número de personal **55663** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
3	Epidemiología Veterinaria	3-6	21368				16-19		IOD

**ACUERDO: APROBADOS.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento del perfil académico-profesional, así como en los términos, condiciones, requisitos y documentos de participación del AVISO 9 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MVZ, y tomando en consideración la experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; con fundamento en el **Artículo 73** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **MVZ ARTURO TRUEBA MORENO**, con número de personal **47390** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa:

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
4	Medicina y Cirugía de Perros y Gatos	1-2	5644			8-12			IPP

**ACUERDO: APROBADO.**

**CUARTO. – SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA.**

El MVZ Efraín Francisco Vazquez L... la lectura al oficio del alumno **N1-ELIMINADO 1** **N2-ELIMINADO 1** quien solicita realizar la baja temporal extemporánea, ya que por motivos de salud tuvo que retirarse a su hogar que es fuera del estado para llevar a cabo su tratamiento, por tal razón hizo llegar la solicitud por correo ya que se le complica el poder ir personalmente.

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico a la solicitud de Baja Temporal Extemporánea del alumno **N3-ELIMINADO 1** para el periodo febrero – julio de 2023.

Petrua Alvarez



Universidad Veracruzana

J. Genaro Vicente M

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 08/2023

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**QUINTO. – AVAL ACADÉMICO DE PROYECTO EN EL SIREI.**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de la **DRA. ANABEL CRUZ ROMERO**, quien solicita la validación del proyecto registrado el Sistema de Registro de Investigaciones "SIREI", en este proyecto colaboran por parte de la UV, Dra. Aguilar Domínguez Mariel, Dr. Colunga Salas Pablo Francisco, Dra. Romero Salas Dora, y Dr. Sanchez Montes Daniel Sokani; Académicos externos: Dr. Becker Ingeborg UNAM; Dra. Esparza Gonzalez Sandra Cecilia UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA y Dr. Torres Castro Marco Antonio UADY, estudiantes de la UV **N5-ELIMINADO 1**

**N6-ELIMINADO 1**

**N7-ELIMINADO 1**

el Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez ingresa con su usuario y contraseña al portal del SIREI, para revisar y avalar el proyecto mencionado.

ADO 1

Proyecto	Título del Proyecto	Responsable
427492023191	SISTEMA DE VIGILANCIA DE PATÓGENOS ZONÓTICOS CAUSANTES DE SÍNDROME FEBRIL AGUDO EN ANIMALES SILVESTRES Y DOMÉSTICOS VERACRUZ, MÉXICO	Dra. Anabel Cruz Romero

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico a los proyectos registrados en el SIREI por parte de la Dra. Violeta Pardo.

**SEXTO. – ASUNTOS GENERALES.**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del alumno **N4-ELIMINADO 1**, quien solicita la justificación del día 10 de febrero de 2023 ya que por motivos

**N5-ELIMINADO 1**

**N6-ELIMINADO 47**

[Redacted area]

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico para la justificación de inasistencia y se mantendrá comunicación con el alumno para su seguimiento de salud.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de la alumna **N7-ELIMINADO 1**

**N8-ELIMINADO 1**

quien solicita la justificación de la falta para la clase de Clínica de equinos NRC 51055 del viernes 17 de febrero del presente por motivo que viajó a la ciudad de México para la graduación de su Diplomado de Medicina Felina que se llevó de manera presencial, anexa el programa de cierre y el diploma.

Patricia Devel



Universidad Veracruzana

J. Genaro Vicente M.

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 08/2023

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico para la justificación de inasistencia, presentando una copia de su diploma para el visto bueno por parte del Secretario de la Facultad.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del les, quien solicita el vehículo para transportar a 15 alumnos de la EE Reproducción Animal en el siguiente cronograma:

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de la alumna **N9-ELIMINADO 1** **N10-ELIMINADO 1**, quien solicita la justificación de la falta para la clase de Clínica de equinos NRC 51055 del viernes 10 de febrero del presente ya que atravesaba un cuadro infeccioso en la garganta y había signos febriles para el día siguiente de la expedición de la receta. Anexa copia fotostática.

**ACUERDO: NO PROCEDE**, toda vez que la falta se encuentra dentro del 20 % de inasistencias del cual tiene derecho los estudiantes para tener derecho a la evaluación ordinaria, y además no estaba en riesgo su salud.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del **DR. CARLOS ALFONSO FRIAS QUINTANA**, quien solicita la autorización para que los estudiantes de sexto semestre de la Licenciatura en Biología Marina lleven a cabo salidas de campo para la captura de organismos marinos los cuales serán colectados bajo los siguientes objetivos de la EE Ecología De Comunidades y Ecosistemas Marinos: colecta de organismos y toma de parámetros numéricos poblacionales e índices de biodiversidad para realizar estudios de poblaciones ecológicas en diferentes zonas costeras, que tendrán como fin un proyecto final con fines de divulgación científica, las fechas programadas para la realización de dichas prácticas son, anexa relación de alumnos, matrícula, NSS y firmas.

PRACTICA / SALIDA	FECHA	HORA
Visita al Parque Nacional "Sistema Arrecifal Veracruzano (isla de en medio, isla salmedina, isla sacrificios)	23 de febrero (7 estudiantes)	8:00 a 16:00 hrs
Se solicita: Embarcación institucional (Halcon)	2 de marzo (7 estudiantes)	
Se solicita transporte tipo van para llevar a los estudiantes a la zona de embarcación "brava marina". Zona Costera Arrecife Ingenieros (Veracruz centro)	30 Marzo	8:00 a 16:00 hrs
No se requiere transporte, la zona costera se encuentra en el área urbana de la ciudad (zona centro). Zona Costera Playa Muñecos- Laguna Verde (zona norte)	27 de abril	8:00 a 18:00 hrs
Se solicita: Transporte terrestre (CAMION) para llevar a 21 estudiantes.		

Patricia Devezé



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
Consejo Técnico. ACTA 08/2023

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Zona Costera-Manglar: La Mancha- Laguna Verde (zona norte) Se requiere: Transporte terrestre tipo "Van" para llevar a 14 estudiantes.	6 Y 7 de mayo	Día 6: 9:00 salida de la facultad Día 7: 17:00 hrs regreso a las instalaciones de la facultad
Zona Costera Roca Partida, (Región Sur Los Tuxtlas Veracruz) Transporte terrestre tipo "Van" para llevar a 14 estudiantes	19 y 20 de mayo	Día 19, 9:00 salida de la facultad Día 20 14:00 hrs regreso a la facultad

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico a las salidas de prácticas, se elaborarán los oficios de comisión para el académico y el conductor del autobús, los alumnos deberán de tener vigente su seguro facultativo.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las once horas con cincuenta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervinimos. CONSTEN. -----

*J. Genaro Vicente M.*  
Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez  
Director

*[Signature]*  
MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara  
Secretario de Facultad

*Patricia Deveze Murillo*  
Dra. Patricia Deveze Murillo  
Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales y Biología Marina

*[Signature]*  
Dra. Patricia Cervantes Acosta  
Consejera Maestra

*[Signature]*  
EBMAR Diego Hernández Simón  
Representante alumno de la carrera de Biología Marina

*[Signature]*  
EMVZ Joaquín Everardo Suazo Portilla  
Consejero Alumno

*[Signature]*  
EMVZ Martín Vázquez Figueroa  
Representante alumno de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADAS enfermedades, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."